166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o en su caso, se haya procedido al otorgamiento de las garantías exigidas de conformidad con dicho artículo.

De conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio de reducción de capital tendrán el derecho de oponerse a estas reducciones en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo, hasta que se les garanticen los créditos no vencidos en el momento de la publicación.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Raimundo Pérez-Hernández.—18.095.

GESTIÓN DE ENTORNOS NATURALES, S. L.

La entidad Asesores Inmobiliarios Milenium, S.L., como interesada en la certificación n.º 02207956 expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 14 de febrero de 2003, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central Principe de Vergara, 94, 28006 Madrid en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Gelves, 24 de abril de 2003.—Asesores Inmobiliarios Milenium, S.L.—18.202.

GETAFE INICIATIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

Junta General Ordinaria

El Presidente de la Junta General de «Getafe Iniciativas Sociedad Anónima Municipal», convoca la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el martes tres de Junio de dos mil tres a las diez horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Getafe, en primera convocatoria y el miércoles cuatro de Junio de dos mil tres en idéntico lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del Orden del Día.

Orden del día

Primero.—Presentación del Informe de Auditoría. Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores Concejales miembros de la Junta General a examinar en el domicilio social de la Sociedad, C/ Ramón y Cajal, n.º 22 de Getafe (Madrid), el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación y así mismo a pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Getafe (Madrid), 29 de abril de 2003.—El Presidente de la Junta General, Pedro Castro Vázquez.—17.991.

GLOBAL INVESTMENTS XXI, SIMCAVF, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el dia 30 de mayo de 2003, a las catorce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 31 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Segundo.-Nombramiento de auditores de cuen-

Tercero.-Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Constitución del Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales Quinto.—Análisis de la situación patrimonial de la Sociedad y, si procede, reducción del capital para compensación de pérdidas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—17.219.

GOMERCO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Gomerco, S. A., ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el hotel «Rafael Pirámides», con domicilio en el paseo de las Acacias n.º 40 el día 1 de junio de 2003, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y el día 2 de junio de 2003, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Presentación del Balance de cuentas del ejercicio económico de 2002. Votación para su aprobación si procede.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 2003.—Santiago Martín Martín, Secretario del Consejo de Administración.—18.118.

GOMPOR BOLSA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 18:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Emilio López Castell.—17.174.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 23 de mayo de 2003 a las diecinueve horas de su tarde en Avenida Manoteras 50, Madrid, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales cerradas al 30 de abril del ejercicio 2003 junto con sus correspondientes informes de gestión, así como la censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Amortización de acciones de autocartera con cargo a reservas.

Cuarto.-Ruegos y Preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la Junta y los Informes correspondientes, conforme a los artículos 112 y 212 Texto Refundido de Ley de Sociedades Anónimas, o solicitar y obtener de forma gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo.—18.093.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el próximo día 23 de mayo de 2003 a las diecisiete horas de su tarde en Avenida Manoteras, 50, Madrid, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2002 junto con sus correspondientes informes de gestión, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados. Tercero.—Reelección del Órgano de Administración

Cuarto.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los limites y requisitos del T.R. L.S.A., así como ratificación de las adquisiciones de autocartera efectuadas hasta el día de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las Cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la Junta y los informes de los auditores de cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 Texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas, o solicitar y obtener de forma

gratuita e inmediata el envío de los expresados documentos

Madrid, 21 de abril de 2003.—Presidente del Consejo.—18.094.

GRUPALIA INTERNET, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Julián Camarillo número 26, el día 30 de mayo de 2003, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Sexto.—Redacción del Acta por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos contables y la Memoria que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Estirado Bronchalo.—16.933.

GRUPO EMPRESARIAL LAURENTIA, S. L.

Don Miguel Anaya del Olmo, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 36 de Madrid,

Hace saber que en los autos 226/2003 se ha dictado la siguiente resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Parte dispositiva

Dispongo: convocar la Junta General Extraordinaria de la mercantil "Grupo Empresarial Laurentia, Sociedad Limitada", con domicilio social en Calle General Pardiñas, número 34, 1.º, Oficina 5.ª de Madrid, señalándose para la celebración el día 28 de mayo de 2003, a las diez horas, y, en segunda convocatoria si fuese preciso el día 29 de Mayo, a las diez horas, bajo la presidencia del representante legal de la mercantil "Buhnan Comercial Inc», de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del Administrador único de la Sociedad y nombramiento de Administradores Mancomunados a Don Pablo Rodríguez de la Hera y Don Juan Cañamero González.

Segundo.—Cambio del domicilio social de la Sociedad, siendo el nuevo en Madrid, Calle Santa Engracia, número 38.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales para adecuarlos a los acuerdos adoptados.

Y, para que sirva de notificación y citación a los herederos desconocidos de "Buchnan Comercial Inc", se expide la presente.»

Madrid, 21 de abril de 2003.—El Secretario.—17.065.

GUARDALAVACA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de mayo de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC. S. A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Reducción, en su caso, del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con el fin de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad. Modificación de las cifras de capital social inicial y máximo estatutario y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Disolución de la Sociedad como consecuencia de pérdidas, en su caso (artículo 260.4 LSA).

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 23 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martínez Beneito.—17.143.

HAZELNUT, S. L. (Sociedad escindida) GAMONAL PATRIMONIAL, S. L. CYR E HIJOS, S. A. (Sociedades beneficiarias)

Anuncio de Escisión

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y en la de Sociedades Anónimas de aplicación, la Junta Universal de Socios de la entidad «HAZELNUT, S. L.», celebrada el 12 de marzo de 2003, acordo por unanimidad la extinción total de la entidad, mediante la escisión de la totalidad de su patrimonio en dos partes que son absorbidas por la entidades Gamonal Patrimonial, S.L. y Cyr e Hijos, S.A., las cuales adquirirán la parte que les corresponde del patrimonio de aquélla.

Los acuerdos de escisión han sido adoptados conforme al proyecto de escisión, redactado por los Administradores de la Sociedad Escindida y depositado en el Registro Mercantil de Asturias el 14 de enero de 2003.

La Junta Universal de socios de la Sociedad Escindida aprobó, igualmente, el Balance de escisión cerrado el 30 de junio de 2002, aprobando la disolución de la misma como consecuencia de la escisión.

Las operaciones de la sociedad que se extingue se considerarán realizadas por las beneficiarias, a efectos contables, a partir del día en que se otorguen la escritura publica de escisión.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

- a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado en Junta Universal, así como el Balance de Escisión.
- b) El derecho de oposición a la escisión que asiste a los acreedores durante el plazo de un mes contados desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en la Junta Universal, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar que se puso a disposición de todos los afectados los documentos e Información a que se refiere el Artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 14 de marzo de 2003.—Administradores de las Sociedades escindida y beneficiarias, Manuel Alfredo Lafuente Alvarez M.ª Ángeles Álvarez Alonso Rafael Cid Ales.—17.320. 2.ª 7-5-2003

HIJOS DE RIVERA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, debidamente asistido por su Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Señores Accionistas, a celebrar en su domicilio social, calle Gambrinus, números 2 al 10, en La Coruña, el día 24 de junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio social de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección, en su caso, de Consejeros. Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Apoderamiento a favor del Consejero-Secretario del Consejo y de la Junta General para formalizar el depósito de las Cuentas, con expresa facultad de expedir la certificación de los acuerdos con el visado del Presidente, de conformidad con el artículo 218 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.-Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lecturas y aprobación del acta, si procede, conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.